

Expediente: **10410/11**

Carátula: **SUCESION DE ALDERETE ANTONIO MERCEDES C/ SILVA FEDERICO EDGARDO DE JESUS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20274934132 - CENA ROBLES, ROMINA-TERCERO

20274934132 - ROBLES, FABIO GONZALO-TERCERO

20107913417 - SUC. ALDERETE, ANTONIO MERCEDES-ACTOR

90000000000 - SILVA, FEDERICO EDGARDO DE JESUS-DEMANDADO

20213280121 - CODEGRAN S.R.L., -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10410/11



H106018236005

JUICIO: SUCESION DE ALDERETE ANTONIO MERCEDES c/ SILVA FEDERICO EDGARDO DE JESUS s/ DESALOJO. EXPTE. N° 10410/11.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/12/2024 presentado por ACHÁ SANJINÉS,RODRIGO:

1) Atento a lo solicitado procédase a la extracción de los presentes autos que se encuentran paralizados desde el 05/09/2024 y a su radicación en la Oficina de Gestión Asociada N°1 .

2) A lo demás, una vez cumplido lo ordenado en el punto precedente y a instancia del interesado. -
RFF - 10410/11

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.